



Asamblea General

Distr. general
15 de febrero de 2018

Original: español

Asamblea General
Septuagésimo segundo período de sesiones
Tema 126 del programa
**Interacción entre las Naciones Unidas, los parlamentos
nacionales y la Unión Interparlamentaria**

Nota verbal de fecha 31 de enero de 2018 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de la Organización y hace referencia a los documentos adoptados en la 137ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria¹:

- Declaración de San Petersburgo: Promover el pluralismo cultural y la paz a través del diálogo interreligioso e interétnico;
- Compartir nuestra diversidad: 20º aniversario de la Declaración Universal sobre la Democracia;
- Poner fin a la grave crisis humanitaria de los rohinyá y a la persecución y los ataques violentos contra ellos, que constituyen una amenaza a la paz y la seguridad internacionales, y garantizar su retorno incondicional y seguro a sus lugares de origen en Myanmar;
- Informe del Comité Permanente sobre Paz y Seguridad Internacional;
- Informe del Comité Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas.

La Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas agradecería al Secretario General que tuviera a bien hacer distribuir la presente nota verbal como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 126 del programa.

¹ Véase <http://archive.ipu.org/conf-e/137agnd.htm>.

